

PS/1421,



Prosecretaría de la  
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-1-0004599

Montevideo, 03 OCT. 2025

VISTO: la invitación procedente de la Empresa Nanvel S.A., a fin de participar en la capacitación enfocada a seguridad vial, manejo seguro y prevención de riesgos, que se llevará a cabo en el Centro de Entrenamiento de Tránsito Honda en la ciudad de Indaiatuba, San Pablo, República Federativa de Brasil, del 26 al 30 de octubre de 2025;-----

RESULTANDO: I) que han sido seleccionados para participar en la capacitación de referencia los siguientes funcionarios: Comisario Gonzalo Domínguez Ayuto, titular de la cédula de identidad número 4.106.103-3, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría-; Oficial Ayudante Gabriela Gutiérrez De León, titular de la cédula de identidad número 3.966.774-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría-, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo; y Oficial Ayudante Agustín Alexis Píriz Trapote, titular de la cédula de identidad número 5.174.599-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría-, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Caminera;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los funcionarios de referencia en la actividad mencionada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

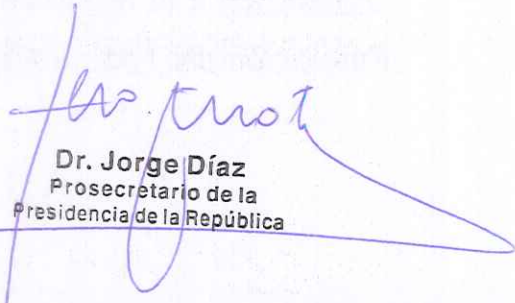
redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Indaiatuba, San Pablo, República Federativa de Brasil, del 26 al 30 de octubre de 2025, a los siguientes funcionarios: Comisario Gonzalo Domínguez Ayuto, titular de la cédula de identidad número 4.106.103-3, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría-; Oficial Ayudante Gabriela Gutiérrez De León, titular de la cédula de identidad número 3.966.774-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría-, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo; y Oficial Ayudante Agustín Alexis Píriz Trapote, titular de la cédula de identidad número 5.174.599-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría- cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Caminera, a fin de participar en la actividad mencionada en el Visto de la presente.-
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase por su orden a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano, la Jefatura de Policía de Montevideo y la Dirección Nacional de Policía Caminera para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República